



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDespacho  
Viceministerial de  
Gestión InstitucionalDirección Regional de  
Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa  
Local N° 02Área de Recursos  
Humanos

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

Lima, 5 de noviembre de 2025

## OFICIO N.º 10958-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-ARH

Sr.

**ROBERTO MARTIN LOAYZA BAZAN**

COMISIÓN DE ROTACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO

Presente.-

**Asunto** : SE REMITE INFORMACIÓN CON CARÁCTER URGENTE.

**Ref.** : **ESLE2025-INT-1033436**

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, por medio del cual el Equipo de Escalafón y Legajos emite el MEMORANDUM N.º 00826-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-ARH-ESLE indicando lo siguiente:

*"(...) se corrige la relación Excel debido a que, se ha verificado en el legajo personal del trabajador de servicio **RUBIO FALCON JULIO CESAR** de la IE 2095, tiene su DNI rectificado donde indica la fecha de nacimiento el 25/12/1956; por lo que, le corresponde cesar por límite de edad, recién en el año 2026. (...)"*

Al respecto, se comunica con carácter de urgencia que se **excluya** la plaza N°781801412610 con cargo de Trabajador de Servicio del Personal Administrativo en mención de la lista oficial del Proceso de Rotación de Personal Administrativo 2025.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

*Firmado digitalmente*

**Econ. ROXANA ELISABEHT ALAMA PALOMINO**  
Jefa (e) del Área de Recursos Humanos - UGEL.02

J.(e)ARH/REAP  
C.EAP/RHBV  
N.LOPEZT

EXPEDIENTE: ESLE2025-INT-1033436 CLAVE: 9C19E1

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_11/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_11/VDD_ConsultaDocumento.aspx)

[www.ugel02.gob.pe](http://www.ugel02.gob.pe)

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,  
Urb. San Amadeo de Garagay  
San Martín de Porres, Lima 31, Perú  
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

